

SAN PRUDENCIO OPEN SUB1800

Vitoria-Gasteiz



CLUB DE AJEDREZ
MARTINTXO
KAIXE TALDEA



Suizo
7 rondas



Del 29 de abril
al 1 de mayo



30' + 30"



Límite 40
jugadores

Formulario de
inscripción:



+ de 400€
en premios



Colaborador:



SAN MARTÍN
COMUNICACIÓN



Ilustración del
cartel de 2022

BASES II OPEN SAN PRUDENCIO SUB 1800 2025

1. El torneo se disputará por Sistema Suizo basado en rating a 7 rondas, entre los días 29 de abril al 1 de mayo de 2025. Los emparejamientos se realizarán con el programa Swiss Manager, aunque serán revisados por el árbitro principal.
2. El ritmo de juego será de 30 minutos de crono individual con un incremento de 30 segundos por jugada.
3. El torneo será válido para su cómputo en rating FIDE.
4. El orden de Ranking inicial estará compuesto por el elo FIDE exclusivamente, se tendrá en cuenta el ELO del día 1 de abril.
5. Las partidas se celebrarán en la sede del Club de Ajedrez Martintxo Xake Taldea ubicada en la Calle El Torno 2ª de Vitoria-Gasteiz. El horario de las sesiones de juego será el siguiente:

<u>Nº RONDA</u>	<u>DÍA</u>	<u>HORA</u>
1º RONDA	29 de abril	16:00
2º RONDA	29 de abril	18:00
3º RONDA	30 de abril	10:00
4º RONDA	30 de abril	12:00
5º RONDA	30 de abril	17:00
6º RONDA	1 de mayo	10:00
7º RONDA	1 de mayo	12:00

6. Este horario será de estricto cumplimiento salvo causas justificadas que obligan a modificarlo. Clausura del torneo: Al finalizar la ronda 7. Para recibir los premios será imprescindible acudir presencialmente a la entrega de los mismos.
7. Los relojes se pondrán en marcha a las horas indicadas para el comienzo de cada sesión, dándose la partida por perdida a todo jugador que no comparezca ante el tablero veinte minutos después de la hora señalada.
8. La incomparecencia no justificada de un jugador a una ronda, causará su automática eliminación del torneo.
9. Los jugadores tendrán a su disposición 2 descansos o "bye" valorados en 0,5 puntos, sin adversario ni color a efectos de emparejamiento. Se podrá hacer uso de los citados "bye" comunicándose antes de la finalización de la primera ronda (salvo causas justificadas) al equipo arbitral y en ningún caso en las 2 últimas rondas. Los byes de las últimas dos rondas serán de 0 puntos.

10. No está permitido aplazar o adelantar una partida, teniendo estas que jugarse en el horario señalado en el punto 5.
 11. Los emparejamientos de la primera ronda se harán públicos una hora antes del acto de apertura del Torneo. En las rondas siguientes se darán a conocer con suficiente antelación.
 12. No se permitirán análisis en la sala de juego, pudiéndose realizar en local aparte toda vez finalizada la sesión en juego. Para tal efecto se recomienda acudir al bar “Blacktown” (ubicado a escasos metros del lugar de juego), a donde NO podrán trasladarse ni los juegos, ni los relojes de la sede de juego.
 13. Los jugadores, espectadores y demás personas presentes, deberán apagar y silenciar sus teléfonos móviles en la Sala de Juego. En el caso de que los jugadores infringan esta norma acarreará la pérdida de la partida, y en los demás, como los espectadores, con la expulsión de la Sala.
 14. Tal y como lo establecen los artículos 8.1 y 8.4 de las Leyes del Ajedrez en vigor, los jugadores no podrán dejar de apuntar en ningún momento de la partida.
 15. Toda persona ajena al equipo arbitral deberá abandonar el Área de Juego cuando el árbitro lo requiera, con el fin de facilitar su labor.
 16. Los participantes deberán notificar a algún árbitro cuando, por razón justificada, abandonen la sala de juego en el transcurso de sus partidas.
 17. A efectos de clasificación y obtención de premios los empates se resolverán por los siguientes sistemas según el siguiente orden:
 1. Resultado Particular
 2. Buchholz mediano corregido (B-1)
 3. Sonneborn - Berger
 4. Número de victorias (WON)
 5. Sorteo
- Para calcular el Bucholz, en caso de partida no jugada, se aplicará el menú del Swiss Manager denominado “contrario virtual”.
18. Actuará de Árbitro Principal Miguel Angel Almansa Martín. El Árbitro Principal tendrá competencia para nombrar cuantos árbitros auxiliares estime oportuno para la buena marcha del Torneo.
 19. Queda prohibido fumar, beber o comer en la sala de juego.
 20. En caso de suspensión del torneo, la responsabilidad de la organización se limita a la devolución de la cuota de inscripción a los jugadores, no pudiendo estos presentar ninguna otra reclamación.
 21. La participación en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes bases.
 22. De acuerdo a la normativa de la FEDA, los jugadores españoles deberán tener licencia federativa en vigor para la disputa del torneo y los jugadores extranjeros deberán tener código FIDE antes del comienzo del mismo.

23. Los premios serán indivisibles, no acumulables y se repartirá de la siguiente forma:

PREMIOS DEL TORNEO	
<u>1º Puesto</u>	70€, Trofeo e invitación al I Open Internacional Ciudad de Vitoria
<u>2º Puesto</u>	50€, Trofeo e invitación al I Open Internacional Ciudad de Vitoria
<u>3º Puesto</u>	30€, Trofeo e invitación al I Open Internacional Ciudad de Vitoria
<u>Mejor Femenina</u>	Invitación al I Open Internacional Ciudad de Vitoria
<u>Mejor Sub 16</u>	Material de ajedrez
<u>Mejor Sub 14</u>	Material de ajedrez
<u>Mejor Sub 12</u>	Material de ajedrez
<u>Mejor Sub 10</u>	Material de ajedrez

24. Para formalizar la inscripción al torneo, será necesario completar el siguiente formulario [Formulario Inscripción Open San Prudencio sub 1800 ELO](#)

Se establecen las siguientes cuotas de inscripción

- ❖ Cuota general: 20 euros
- ❖ Cuota si se es del Club de ajedrez Martintxo o sub 18: 15 euros

No se admiten cancelaciones una vez haya sido abonada la cuota de inscripción al campeonato, a excepción de que la inscripción se realice previo al mes de abril y se consiga un ELO superior a 1800.

El pago de la CUOTA se realizará mediante TRANSFERENCIA en la cuenta del Banco Laboral Kutxa, **ES28 3035 0061 91 0610071287**, a nombre de MR. TINTXO KIROL KLUBA, indicando nombre y apellidos al realizar la transferencia. La fecha límite para realizar el pago de la inscripción será el 28 de abril, fecha a partir de la cual no se admitirán más inscritos.

Asimismo, siendo la **capacidad máxima del torneo de 40 participantes**, **no se admitirán participantes una vez se haya superado esta cifra**, quedando el formulario cerrado cuando esto último suceda.

25. Derechos de imagen: Los participantes inscritos en el torneo autorizan la publicación de sus datos en los medios que la organización considere oportunos, a efectos de difundir el torneo en redes sociales con fotos, resultados, clasificaciones ..., tanto en medios, en papel, radiofónicos, televisivos, como por internet.

26. En todos los puntos no cubiertos por las presentes bases, la organización y el equipo arbitral se regirá según las leyes y acuerdos válidamente adoptados por la FIDE, FEDA, FVA y FADA

27. Organiza el torneo el Club de ajedrez Martintxo. Colabora San Martín Comunicación, colaborador y patrocinador habitual del Club, que se encarga de la realización de los Trofeos y cartelería del evento

